

## IX

# EL COMPORTAMIENTO DE LA IGLESIA CON LOS HEREJES Y LOS JUDÍOS

Por Karl Amon

A diferencia de la Iglesia oriental, cuya historia estuvo acompañada permanentemente por herejías, la Iglesia occidental de los primeros tiempos medievales no tuvo ramas colaterales heréticas. La controversia de las imágenes vino también de la Iglesia oriental, y sólo representó una intranquilidad marginal para el Occidente. Las primeras corrientes heréticas se ponen de manifiesto a principios del segundo milenio; en el siglo XII saltan a la luz pública peligrosas herejías populares que se propagan de forma amenazante. A finales de la edad media nos encontramos con herejías nacionales en Inglaterra y Bohemia.

### §89

#### **Desviaciones teológicas**

Algunos teólogos sostuvieron en ocasiones doctrinas divergentes que no significaron grandes peligros. Así el adopcionismo (Cristo, según su naturaleza humana, es sólo hijo adoptivo de Dios) del arzobispo Elipando de Toledo y del obispo Félix de Urgel encontró pronto la oposición de los teólogos francos (Elipando † 802). Tampoco el monje sajón Godescalco († 868-869) consiguió que su doctrina de la predestinación superara la resistencia de Rábano Mauro ni de Hincmaro de Reims. En la primera controversia sobre la cena del Señor, a la exagerada doctrina de la identidad de Pascasio Radberto († hacia el 856) se opusieron Rábano Mauro, Ratramno de Corbie con una doctrina más fuertemente simbólica, y Juan Escoto con una doctrina espiritualista del sacramento. Una nueva controversia sobre la eucaristía tuvo lugar dos siglos más tarde entre Berengario de Tours (simbolismo espiritualista) y los defensores de una modificada doctrina de la consagración (sínodo cuaresmal de 1079: el pan y el vino se transforman según la substancia), que sustituía al anterior realismo toscó (sínodo cuaresmal de 1059). Berengario se sometió.

### §90

#### **Primeros movimientos heréticos**

Ya en el segundo milenio encontramos, dispersos geográfica y sociológicamente, una serie de grupos cuya interpretación resulta difícil todavía hoy. Los encontramos en Francia, en el norte de Italia y en Alemania, fuera del marco eclesiástico y social; se amparaban en su carisma personal y rechazaban doctrinas o instituciones eclesiásticas tales como el diezmo, la obediencia, el bautismo de los niños, la eucaristía, el purgatorio y la veneración de la cruz. Se dan también esfuerzos esporádicos y aislados para la formación religiosa del pueblo y en la traducción de la Sagrada Escritura. En la eclosión espiritual e intelectual del siglo XI, estos «herejes» representan la punta del iceberg, y son enormemente peligrosos. El movimiento fue superado por la reforma de la Iglesia protagonizada por Gregorio VII.

## §91

### Los cátaros

Los cátaros no son un claro producto del cristianismo; una de sus raíces, la acentuación de una forma de vida acorde con el evangelio, los vincula con el movimiento de reforma eclesiástica. De los bogomilos de la península Balcánica (y de herejías anteriores a éstos) proviene su dualismo, la contraposición del Dios bueno y del principio malo, al que vieron especialmente en la materia, en el cuerpo y en la sexualidad. De ahí derivaron las exigencias de una ascesis rígida, de la total continencia sexual y del ayuno estricto, conducta observada únicamente por los «perfectos», por los miembros propiamente dichos, seguros de su salvación. Junto a la denominación de *katharoi* (término griego del que proviene «cátaro») hubo otras como la de albigenses (de la ciudad de Albi).

Los cátaros, la mayor secta medieval, se constituyeron como antiiglesia con obispos propios. El rito de recepción —el *consolamentum*— obligaba a un rigorismo pleno; por eso, muchos lo aplazaban hasta el momento de la muerte. A mediados del siglo XII aparecieron de repente en el Rin, en el norte de Francia y luego en Italia (*patareni*), pero encontraron sobre todo en el sur de Francia un clima de anticlericalismo y de tolerancia de los nobles y de los magistrados.

Ni las medidas en contra tomadas por los obispos y por el papa Alejandro III (concilio de Tours de 1165), por los legados pontificios y por el tercer concilio de Letrán (1179) consiguieron contener este movimiento. Tampoco la predicación de los dominicos logró grandes resultados en este campo. Tras el asesinato de un legado pontificio (1208), Inocencio III llamó a la cruzada contra ellos. A este llamamiento respondieron algunos nobles franceses, que procuraron salvaguardar sus propios intereses en las

llamadas guerras contra los albigenses (1209-1229). Más tarde, la Inquisición machacó el movimiento cátaro en el sur de Francia. En otras regiones, concretamente en Italia, sobrevivió durante más tiempo, por falta de colaboración de las autoridades.

## §92

### Los valdenses

Los valdenses se aferraron a la pobreza y a la predicación itinerante con más fuerza que los cátaros; y se asemejaron mucho al posterior movimiento franciscano. El comerciante Pedro Valdés se sintió llamado en Lyon hacia el 1175, y se convirtió en centro de un movimiento que se extendió rápidamente en una variedad propia («pobres lombardos»), también en el norte de Italia.

En el tercer concilio de Letrán, Alejandro III alabó la pobreza de los valdenses, que se dirigieron a él, y les dijo que debían discutir con la jerarquía lo relacionado con sus puntos de interés en cuanto a la predicación. Como las negociaciones que mantuvieron al respecto con el arzobispo de Lyon les resultaran insatisfactorias, los valdenses adoptaron un camino de crítica a la Iglesia. Fueron objeto de la gran condena de herejes decretada en Verona en 1184, y, en consecuencia, fueron perseguidos por la Inquisición. Los valdenses, que habían sido anteriormente adversarios de los cátaros, tomaron parte de la doctrina de éstos y crearon una dirección eclesial propia instituida por Pedro Valdés (obispos, sacerdotes, diáconos). Anticipando tiempos posteriores, centraron sus esfuerzos en torno a la Biblia (traducción al provenzal), y se ampararon en Cristo como obispo supremo en su controversia con la jerarquía. De esta manera, el movimiento fue víctima del conflicto entre carisma e institución, entre movimiento cristiano espontáneo y mentalidad jurídica jerárquica. Los esfuerzos de Inocencio III para «reconducir» a diversos grupos de «pobres» se vieron coronados por un éxito parcial.

Los valdenses, que debieron vérselas con la Inquisición durante toda la edad media, se extendieron hasta Polonia y Hungría, y formaron pequeñas comunidades encubiertas, especialmente entre las capas sociales sencillas. Algunas de ellas se pasaron más tarde a los husitas, a los hermanos de Bohemia o a las Iglesias protestantes. La mayoría de los valdenses que sobrevivieron en nuestros días se encuentran en Italia (Facultad de teología en Roma).

## §93

### La Inquisición

La peligrosidad de estos grupos, sobre todo de los cátaros, llevó a la Inquisición, cuyas actuaciones, incluso a la luz del enjuiciamiento actual ya más sosegado, muestran una buena dosis de horror y constituyen uno de los temas más inquietantes de la historia de la Iglesia. La evidente obligación pastoral de los obispos respecto de la pureza de la fe había utilizado —a diferencia del proceder violento de masas fanáticas— medidas disciplinarias eclesialmente correctas (penitencia, excomunión, reclusión monástica). Los papas Alejandro III (1159-1181), Lucio III (1181-1185) e Inocencio III (1198-1216) debieron reaccionar (sin esperar a la acusación) y trataron la herejía como crimen de lesa majestad. Los obispos y otros responsables estaban obligados a localizar («inquirir», «inquisición») a los herejes. Desde la asamblea de Verona (1184; emperador Federico I, Lucio III), a la excomunión eclesiástica seguía el destierro del imperio. El emperador Federico II implantó la muerte en la hoguera, introducida con anterioridad en Aragón.

El auténtico creador de la Inquisición fue Gregorio IX, quien la ordenó en 1231 y la encomendó a los monjes mendicantes (campos importantes, sobre todo a los dominicos). Su perfil esencial se redondea con la introducción de la tortura en la investigación (Inocencio IV, 1252).

Momentos importantes son, sobre todo, el «desbordamiento» mediante competencias crecientes, aceptación de denuncias, cobertura del secreto a los denunciadores y a los testigos de cargo, exclusión de una defensa eficaz, obtención de «confesiones» mediante la tortura, tratamiento de una posterior revocación de las mismas como «recaída» (pena de muerte), ausencia de la posibilidad de apelación, ejecución de las sentencias por el brazo secular, aprovechamiento para fines políticos por parte del papado y de algunos soberanos. Provocó oposición el proceder fanático de algunos inquisidores, como el tristemente famoso Conrado de Marburgo, asesinado por unos caballeros (1233).

Mientras retrocedía la inquisición de herejes en los siglos XIV-XV, crecía la todavía más terrible persecución de brujas, que era también competencia de la Inquisición. Una forma especial se dio en España, donde conversiones impuestas de judíos y moros (desde 1391) suscitaban las sospechas (el gran inquisidor más famoso fue Tomás de Torquemada) y se organizaron «autos de fe» (proveniente de *actus fidei*) como grandes demostraciones de fe. La ilustración eliminó los restos de la Inquisición de aquellos países afectados todavía por ella.

## §94

### **Herejías y movimientos críticos frente a la Iglesia en la edad media tardía**

Los cátaros y los valdenses no son los únicos grupos heréticos de oposición. Por el contrario, en los siglos XII y XIII se encuentran, en muchos lugares, asociaciones flexibles, preferentemente de laicos, para la penitencia o la actividad hospitalaria, semejantes en lo externo y en la actitud a las órdenes mendicantes y a su tercera orden. Tenemos que mencionar, además, a las hermandades de flagelantes en las romerías.

Contra la coacción de la gran Iglesia hizo acto de presencia, además, desde finales del siglo XIII, el «movimiento del espíritu libre». Con sus ansias de un cristianismo serio y elitista, amparándose en el espíritu de la libertad (no *libertas Ecclesiae*, sino la libertad respecto de la Iglesia), este movimiento, muy difundido y de muchos rostros, se opuso a las prescripciones y prácticas de la Iglesia, llamaba la atención por la poca veneración de la eucaristía (cerrar los ojos en la elevación, en la misa), y fue acusado de tendencias panteístas y de una mística peligrosa. Círculos devotos situados en las proximidades de las apreciadas órdenes mendicantes, beguardos y beguinas, pretendían una *Ecclesia spiritualis*, más allá de la Iglesia jurídico-institucional. La división trinitaria de la historia universal (edad del Padre en el Antiguo Testamento, edad del Hijo en el Nuevo, edad futura del Espíritu Santo, caracterizada por hombres pneumáticos y, sobre todo, por los monjes) patrocinada por el abad calabrés Joaquín de Fiore († 1202) promovió tales corrientes entre los espirituales franciscanos y en las profecías populares.

En el año «joaquinita» de 1260 (irrupción de la era o edad del Espíritu Santo), nacieron los «apostólicos» de una fraternidad penitencial. Tenían ideas críticas frente a la Iglesia, sociorrevolucionarias y apocalípticas. Sucumbieron en una cruzada, cerca de Novara, en 1307.

## §95

### Wyclefismo y husitismo

La Iglesia medieval tenía, además de su expresión oficial, numerosas variedades críticas, así como influyentes órdenes y círculos laicos. No podemos afirmar que la herejía hubiera sido sofocada por completo hacia el 1350, pero sí estaba bajo el control de la Inquisición. Sin embargo, precisamente entonces, cuando el cisma de Occidente dividía a la Iglesia, nació en Inglaterra, y posteriormente en Bohemia, la forma de la herejía nacional que terminó por separar a Bohemia de la unidad y comunidad eclesiástica.

Juan Wyclef († 1384) enseñó en la Universidad de Oxford, y tenía en propiedad la parroquia de Lutterworth, perteneciente a la corona. Al defender los intereses eclesiásticos de la corona contra la curia, encontró

apoyo y protección en la corona y en el Parlamento. Como teólogo empalmó con Agustín y llegó a un decidido realismo de las ideas, que es la principal raíz filosófica de su doctrina. Practicaba el biblicismo (*doctor evangelicus*), que contraponía la pobreza de Jesús y de la Iglesia primitiva con la riqueza y el poder de la Iglesia concreta de su tiempo. Como «ley de Dios», la Sagrada Escritura debe ser aplicada en todos los campos de la vida. Todos los fieles, no sólo las órdenes mendicantes, tienen que imitar a Jesús pobre. Por su infidelidad en este campo, la Iglesia impone sus derechos de soberanía y de propiedad en el sentido del sistema feudal. Por consiguiente, el poder civil tiene que expropiar los bienes eclesiásticos y restaurar la Iglesia puramente espiritual.

Las órdenes, la jerarquía y la curia, como adversarios de Wyclef, trabajaron para conseguir su condena, lo que se produjo a partir de 1377. El cisma dio nuevo pábulo a la crítica; se llegó a la ruptura completa con el papado, en el que Wyclef veía al anticristo. A la Iglesia actual, llamada del demonio, contraponía la verdadera Iglesia de los predestinados, con la única cabeza, Cristo. Para que los predicadores itinerantes divulgaran la doctrina entre el pueblo tuvo importancia la traducción de la Biblia al inglés. Mayor gravedad que el reproche de responsabilidad en el levantamiento de los campesinos (1381) revistió la negación de la transubstanciación (como consecuencia del realismo de las ideas, que la hacía innecesaria) y la interpretación simbólico-espiritual de la eucaristía. Se produjo la condena de 24 sentencias a través de los obispos ingleses («sínodo del temblor de tierra» de 1382) y la condena de la Universidad de Oxford. Wyclef permaneció en su parroquia sin ser molestado, pero, después de su muerte (1384), fueron quemados sus huesos, por orden pontificia (1428). Entre tanto, la Inquisición había sido introducida en Inglaterra por decisión del parlamento (1401). Condenas de la doctrina tuvieron lugar todavía en tiempos posteriores. Entre ellas, recordaremos la dictada por la Universidad de Praga (1403) y por el concilio de Constanza (1415). Con resonancia mucho más fuerte influyeron algunas doctrinas de Wyclef en los husitas de Bohemia.

En cuanto al husitismo, expuesto ya al hablar de los concilios para la reforma, no se trata simplemente de la aceptación del wyclefismo, del que rechazó sobre todo el realismo de las ideas y, con esto, la negación de la transubstanciación, sino que se trataba al mismo tiempo de más intensos afanes bohemios de reforma y que explican la amplia resonancia del husitismo hasta en los campesinos.

Ni los concilios de Constanza y Basilea ni las terribles guerras husitas (1419-1436) consiguieron aniquilar el movimiento eclesial y nacional a la par, pero sí se produjo la división en moderados «utraquistas» (calixtinos, pragueños) y radicales «taboritas». Devastadores ataques asolaron los países vecinos hasta el Báltico y Hungría. Tras el compromiso

de los artículos (*compactata*) de Praga (1434), los taboritas fueron derrotados por católicos y utraquistas cerca de Lipan. De estos últimos salieron el que sería elegido por los estados arzobispo de Praga, Juan de Rokyzana (1435), y Gregorio Podiebrad, que se convertiría en rey de Bohemia (1458). El juramento de coronación de éste aboliría los artículos de Praga, que fueron anulados definitivamente por la curia (1462). Sin embargo, Podiebrad pudo hacer frente con éxito también a las «cruzadas» y falleció en 1471.

Un nuevo acuerdo (Kuttenberg, 1485) hizo que los círculos insatisfechos de la Iglesia regional utraquista se convirtieran en la secta de los hermanos de Bohemia. Éstos, tras un primer momento de huida del mundo, alcanzaron gran importancia cultural y social (por ejemplo, en el campo de la impresión de libros). En tiempos posteriores (1548) una parte de ellos emigró a Polonia; otros se hicieron luteranos (*Confessio bohémica*, 1575) y sucumbieron posteriormente bajo la recatolización llevada a cabo por Fernando II.

## §96

### Los «teólogos de la reforma»

Algunos teólogos del siglo XV evidencian desviaciones que anticipan ya ideas de los reformadores del siglo XVI. Por eso se les ha llamado «teólogos de la reforma». Comparten la actividad fuera de la universidad, el énfasis con que subrayan el principio de la Escritura, el distanciamiento de la escolástica y la vinculación con formas modernas de la vida cristiana (*devotio moderna*, cristianismo humanista).

El holandés Juan Pupper de Goch († 1475), caracterizado por el agustinismo y por una especial valoración de los escritos paulinos, negó, aunque personalmente llevaba una vida ascética, los méritos de la vida religiosa, y puso el acento en la gracia, la libertad, el amor y la significación de la muerte de Cristo en la cruz. Como sus doctrinas no se divulgaron mucho, no tuvo que soportar molestias.

Rucherath de Wesel († 1481) defendió primero en la Universidad de Erfurt el nominalismo; posteriormente, como canónigo magistral en Worms, se declaró en contra de las indulgencias, del poder pontificio y de la extrema unción; como párroco capitular en Maguncia, se retractó ante la Inquisición y murió encerrado en un convento.

El laico Wessel Gansfort de Groninga († 1489) fue mucho más lejos. Llamado en París *magister contradictionum* como nominalista, afirmó que sólo por la Biblia se puede fundamentar la relación inmediata entre Dios y hombre (de ahí, por ejemplo, el radical rechazo de la mediación eclesial y especialmente el sacramento de la penitencia); y enseñó que el sacrificio de

la cruz es válido de una vez por todas (en consecuencia: la eucaristía es sólo memorial, la satisfacción se obtiene con una especie de «comunidad espiritual», el papel de la Iglesia es superfluo). Se vio libre de persecuciones gracias a la protección que le dispensaron teólogos y humanistas amigos, pero, en adelante, sólo se movió en unos círculos muy reducidos.

## §97

### Cristianos y judíos

La posición de los judíos se hizo cada vez más precaria a lo largo de la edad media. El movimiento en torno a Pedro de Amiens, en la primera cruzada, llevó en diversas ciudades de Alemania a horribles persecuciones de judíos, comenzando así el tiempo propiamente dicho de las persecuciones de los judíos por los cristianos. Estas primeras persecuciones no fueron instigadas por influencia de la Iglesia oficial, sino por el fanatismo ciego que convirtió a los judíos, como asesinos de Cristo, en objeto de venganza al alcance de la mano.

Sin embargo, el cuarto concilio de Letrán (1215) arremetió contra la «usura» de los judíos, nacida de la prohibición de que los cristianos cobraran intereses. Y exigió que los judíos llevaran una indumentaria distinta (gorro judío). Estas normas discriminatorias florecieron en el clima creado en el tiempo de las cruzadas, cuando la contraposición de fe sustituyó a la diferencia racial, y se trataba de reducir al mínimo indispensable el contacto social. También los mahometanos se encontraron en una situación similar en los países cristianos. Además, se creía en la licitud de obligar a los judíos a escuchar la predicación cristiana (así, por ejemplo, el concilio de Basilea), y se llevaba a la práctica tal posibilidad de coacción. Nicolás de Cusa exigió de nuevo el distintivo de los judíos, y trató de prohibir que hicieran negocios con los cristianos mediante sus préstamos. La conciencia de la significación salvífica del pueblo judío fue oscureciéndose más y más; la mirada se concentró en el rechazo de Jesús como Mesías. Los judíos habían perdido el derecho de hijos, y esto lo confirmaba, según la opinión general, el hecho de su dispersión entre las naciones.

Según las normas del emperador Justiniano († 565), los judíos eran jurídicamente libres a principios de la edad media, podían comprar y vender, pero estaban excluidos de oficios públicos y del servicio militar. Los judíos y los cristianos vivían pacíficamente unos junto a otros, pero, debido a sus peculiaridades (especialmente en cuanto a la práctica religiosa), los judíos vivieron frecuentemente en barrios propios. De éstos nació a finales de la edad media el gueto amurallado y cerrado con puertas.



La protección que algunos obispos y soberanos dieron a los judíos contra las muchedumbres fanatizadas tuvo la contrapartida de la utilización económica por aquéllos. La esclavitud entendida en sentido espiritual se convirtió en jurídica cuando el emperador Federico I los designó como pertenecientes a la caja imperial o cuando Federico II los trató como «siervos de cámara» (1237, en el privilegio para Viena), de forma que ellos y todas sus posesiones pertenecían al emperador. La «regalía» de los judíos pasó a ser en el siglo XIV un objeto de comercio, y podía ser transferida a obispos y príncipes.

Un pío romanticismo espeluznante creó las inculpaciones de la profanación de las sagradas hostias y de los asesinatos rituales de niños, algunos de los cuales (desde el siglo XII), asesinados por desconocidos, fueron elevados jurídicamente a la condición de mártires y venerados como tales. Ejemplos conocidos son Werner de Oberwesel, Rodolfo de Berna (ambos a finales del siglo XIII), Andrés de Rinn y Simón Trento (segunda mitad del siglo XV). Además, una justicia poco escrupulosa se encargó de inculpar a los judíos de casos no resueltos. Algunos papas se opusieron a estas prácticas, pero tuvieron poco éxito en su empeño.

Nuevos sufrimientos trajo la peste que se abatió sobre toda Europa desde 1348; el padecimiento se aumentó con la acusación de envenenamiento de las fuentes. Algunos flagelantes azuzaron la histeria de las masas, y, en el siglo XV, se llegó a la aniquilación casi completa de los judíos en Renania y en el sur de Alemania. Desde finales del siglo XIII, los judíos fueron expulsados de varios países (Inglaterra, Francia, España, Portugal), y encontraron cobijo en países situados al este del Elba (especialmente en Polonia) y en Italia.

De los papas, León X protegió a los judíos (por ejemplo, al famoso Reuchlin); posteriormente se deterioró la situación; y el papa Pablo IV les obligó en 1555 al gueto, reguló la indumentaria judía, y les prohibió acceder a la propiedad de bienes inmuebles.

Junto a esta masiva opresión existió siempre contacto entre judíos y cristianos; en ocasiones, muy tenue; pero nunca llegó a romperse del todo: la conversación sobre temas de fe, que descarrilaba fácilmente en disputa y que, desde el siglo XIII, fue vista por la Iglesia con desconfianza creciente; los escritos de controversia, sarcásticamente titulados como «diálogos» sin ser una verdadera conversación; finalmente, las predicaciones a los judíos impuestas por la fuerza. Las terribles persecuciones y perjuicios ocasionados a los judíos, así como la escasa capacidad para una conversación digna de tal nombre hicieron que el número de las conversiones fuera escaso.